

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES

27 de Febrero de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 720.

Seccion editorial.

Agradecemos y agradece Galicia entera á algunos periódicos de Madrid el cuidado que les inspiran los intereses de estas provincias, y de esa gratitud corresponde no pequeña parte á nuestro buen colega *El Mundo Político*, que continuamente ocupa sus columnas tratando de nuestras quejas y necesidades, aunque, como nosotros, ningún resultado obtengan sus tareas.

No pretendemos dirigir inculpacion alguna; pero es lo cierto, y con franqueza lo confesamos, que á la prensa ministerial ninguna atencion le merecen estas provincias, cuyo estado presente es afflictivo y cuyo porvenir oscuro se presenta.

Lo que no comprendemos es que el ministerialismo obligue á aplaudir incondicionalmente los actos del poder sin examen, sin análisis; y que consienta en olvidar por completo cuanto al país interesa para consagrarse únicamente al elogio de las personas: los que creemos que el periódico es algo más que una fábrica de reputaciones y un depósito de elogios y plácemes para el amigo, hemos de dolernos de la actitud de la prensa ministerial en cuanto á este país afecta; hemos de lamentar la indiferencia con que se nos oye, la ninguna importancia que se dá á nuestras justísimas quejas.

Será una repeticion cansada y enojosa; pero ante la apatia con que los órganos officiosos del Gobierno miran lo que al país gallego afecta, debemos recordar lo que somos y representamos entre las cuarenta y nueve provincias; debemos recordar que la region más pacífica de la península, la mejor cumplidora de las leyes, la más respetuosa con los poderes, en este menospreciado rincón que se llama Galicia, á donde no llega nunca la mirada amparadora de los Gobiernos; Galicia, cuyo derecho ha sido constantemente olvidado, y cuyo deber siempre de un modo apremiante exigido.

Nada podrá recabar de los Gobiernos el clamor de este país, porque no llega hasta la córte nuestra voz, porque los que debieran trasmitirla dejan que su eco se pierda en el espacio, para que los lamentos de los necesitados, las reclamaciones de los oprimidos no turben la alegría del festín. Nada podremos esperar como resultado del constante trabajo á que consagran sus débiles fuerzas cuantos las dedican á procurar por los intereses del país en que nacieron.

Entretengamos, pues, el tiempo hasta que plazca á los que pueden acudir á aliviar el mal..... cuando este no tenga remedio.

Copiemos.

Dice *El Mundo Político*:

«Sigue la prensa de Galicia quejándose del

abandono en que se hallan las vías férreas de aquellas provincias.

Cuando las Córtes estaban abiertas, el señor Ministro de Fomento hizo promesas que todos esperaban ver pronto realizadas, menos nosotros, que conociendo como conocemos la historia de lo que pasa, sabíamos que todo había de continuar en tal estado. Desgraciadamente, el tiempo ha venido á confirmar nuestra creencia.

Cuál puede ser el espíritu gallego, con las vejaciones de que está siendo objeto aquel país, lo dice bien claramente *La Concordia* de Vigo en las siguientes líneas:

«Bien empleada nos está pues si fuéramos á ejercer nuestro derecho de ciudadanos, no haríamos caso á los follones malandrines que, engañándonos miserablemente con ofrecimientos que no habian de cumplir, se rien hoy á mandíbula batiente de nuestra buena fé y candidez. Bien castigados estamos y mucho más merecemos, si mañana, llamados á los comicios, vamos como *barbechos* á emitir nuestro sufragio por un plato de lentejas, y no por lo que demanda la conciencia de todo hombre que sabe conservar la dignidad de tal.»

Tiene sobrada razon el colega vigués: no es al Gobierno á quien en primer término debe culparse, ni á los representantes que los pueblos gallegos mandan á las Córtes, sino á los mismos habitantes de esas provincias que, sacrificando el interés del suelo en que viven, se dejan llevar de las palabras de aquellos que no desean más que su medro personal.

Ahi tenemos representantes de Galicia ocupando diferentes puestos en la escala de los destinos públicos sin que para nada se ocupen de aquellos que los han ayudado á subir á tanta altura.

Entre todos ellos hay algunos, y no por cierto de los de menos importancia que en vez de volver por los fueros de su país—puesto que no es gracia, sino un derecho lo que piden las provincias gallegas—están sirviendo de rémora al desarrollo de la riqueza de los pueblos que representan.

Preciso es que Galicia lo comprenda de una vez, y trate de sacudir el yugo que la oprime. Nada puede conseguir del Gobierno; nada de los hombres en quienes hasta aquí ha depositado su confianza, salvo honrosas pero contadas excepciones; ¿qué le queda, pues, que hacer? Bien claramente se lo dice la prensa gallega, y especialmente *La Concordia* de Vigo, en el párrafo que dejamos transcrito.

Cuantas censuras, cuantos cargos se dirijan al Gobierno, son inútiles; vivimos en un país en que domina la intriga, y las súplicas son aquí oídas con el más inaudito desdén.

Cada vez que tenemos que ocuparnos de los ferro-carriles gallegos, sentimos pena por aquellas provincias, dignas de mejor suerte. La lectura de sus periódicos nos dá la medida del triste estado en que se encuentra aquella olvidada region »

Da cuenta *El Popular* de las quejas que le comunican muchos curas párrocos, lamentándose de los vejámenes de que son víctimas con pretexto de la contribucion de consumos.

Véase lo que dice apropósito de una queja recibida de Galicia:

«Una cosa parecida repite D. Manuel Novoa y Lois, también párroco y también residente en un pueblo de Galicia, Fragas (Ayuntamiento del Campo).

Cuatro son allí los curas; solo uno es hijo del país, y los cuatro vienen figurando en el número de los mayores contribuyentes en cuanto al

reparto de consumos. Nuestro comunicante figura con la cuota de 16 duros y pico.

A este propósito recuerda el tipo de *El Tirano de la aldea*, pintado de mano maestra por el incomparable escritor de costumbres Sr. Pereda.

Lo mejor del caso es que el Ayuntamiento del Campo parece que, antes de hacer el reparto, lo consultó con una persona extraña á la Corporacion, y que debe gozar, por lo visto, de gran autoridad sobre muchos de sus convecinos.

«Ahora bien, añade el Sr. Novoa y Lois: puesto que *La Epoca* periódico ministerial, y *El Popular* reconocen la injusticia de semejantes impuestos, yo, por mi parte, he de rogarles humildemente se sirva continuar excitando el celo del señor director de Administracion, Fernandez Cadórniga, ó á quien corresponda reparar la injusticia.

Si se expidiese tan deseada circular, el que suscribe no sería el último en invitar á sus compañeros de martirio á abrir una suscripcion para levantar una estatua tan alta como la torre de Hércules, dedicada á la memoria del Sr. Fernandez Cadórniga.

Pero ¿verá la luz pública el documento en cuestion? Lo dudamos mucho. *Vox clamantis in deserto.*»

Por nuestra parte seguiremos clamando hasta recabar justicia. Procuren los señores curas párrocos darnos cuenta de las vejaciones que sufran, é insertaremos con gusto sus cartas, si bien debemos hacer la advertencia de que nos den aviso de si quieren que se publiquen sus nombres y los pueblos cuya cura de almas les está confiada, pues, por no comprometer á algunos que nos han escrito, hemos omitido estas circunstancias en el periódico.»

Un diario liberal, sintetizando los principales vicios que tanto perjudican la buena marcha de la Administracion, dice:

«Aquí todos los dias se alteran los servicios: todos los dias se hacen economías, no solo insignificantes, sino hasta inútiles y perjudiciales, todos los dias se crean nuevos cargos y se suprimen, y se vuelven á crear y se vuelven á suprimir, teniendo en cuenta, no las exigencias de los servicios públicos, sino las exigencias de esa política llamada gráficamente de «compadrazgo»; todos los dias se reducen los sueldos, y se da el caso de rebajar á 8 000 reales al que tiene 12 y á 6 al que tiene 10, para crear con la diferencia un destino de 35 ó 40, y complacer á un amigo que, á su vez puede prestar y presta al gobierno servicios de cierta índole; todos los dias se inventan nuevos descuentos, como si no fuera bastante lo exiguo de los sueldos señalados á los funcionarios públicos, sin excepcion de clase ni categoria, con los cuales ni ellos pueden vivir decorosa y holgadamente, ni es posible que la moralidad administrativa eche sólidas raíces.»

Esto, sin embargo, continuará haciéndose mientras los hombres de Gobierno prefieran la política á la administracion y atiendan más á los compromisos de banderia y á las exigencias de los caciques, que á las necesidades y conveniencias de los servicios.

Es un mal arraigado en la manera de ser de nuestro país, que difícilmente puede corregirse. Esto lo vienen haciendo todos los partidos de mucho tiempo atrás.

El Sr. D. Eusebio Freixa ha publicado un precioso libro titulado *El Crisol*, en

el que ha recogido y ordenado infinidad de máximas, axiomas, epigramas, proverbios, adagios, refranes, etc., etc., escritos y pronunciados por unos mil autores de todos los siglos y de todos los países.

Es una excelente obra que recomendamos a nuestros lectores, y que se vende al precio de cuatro reales en casa del autor, Cava Baja. 22, principal, Madrid.

Noticias de Galicia.

ESTUDIANTINA LUCENSE.

Anteanoche a las nueve visitó la *Estudiantina Lucense* al Liceo Brigantino, en cuya entrada, formados en filas abiertas, esperaban los orfeonistas a sus festivos compañeros. Bajo este ceremonial amistoso fueron estos conducidos a los departamentos superiores en que les esperaban, un baile de confianza de lindas pollas pertenecientes a familias de los socios y en otro salón un abundante lunch servido por los indicados orfeonistas y otros socios con la J. D. de dicha Sociedad.

El presidente de la Sociedad les dirigió un entusiasta brindis de amistad y union entre pueblos tan queridos como los de Lugo y Coruña y que tan bien sabían representar; brindis, que fué calurosamente aplaudido por la *Estudiantina* y como despues lo fué por más de cuatrocientos individuos del Liceo el de contestacion pronunciado por el Director Sr. Montes, así como el segundo que el mismo dedicó a las bellas jóvenes que para oír sus cantos, allí en el salón contiguo, lucian sus gracias.

En un rasgo de entusiasmo, el Sr. Villelgas, ofreció en nombre de las secciones de canto y declamacion un soberbio cuadro en que ambas están fotografiadas en grupos y que constituia un preciado adorno del local. Esta fineza fué acogida con tal aprecio, que no permitieron los obsequiados les fuese remitido por sirvientes.

Resumiendo; La *Estudiantina* tocó y cantó mucho y bueno en las dos horas de su visita. El entusiasmo entre estos y los socios del Liceo fué indescriptible: el lunch puesto con gusto: abundantes dulces y delicados, champagne y profusion de licores y ricos habanos. La despedida, entrañable, y el recuerdo que allí dejaron y llevaron, indeleble.

¡Hé ahí como en estrecho lazo se unen los pueblos! ¡vivan los Orfeones! ¡viváaaaa!

La *Estudiantina* de la ciudad lucense, viéndose imposibilitada, a causa de la continua lluvia del sábado, de saludar con sus cantos a las redacciones de los periódicos locales, segun tenia dispuesto, se personó una comision de la misma en aquellas a saludarlas y a manifestar su deseo de que los periodistas de la Coruña, oyesen a la *Estudiantina* en un local a propósito.

Al efecto se destinó el local del Café imperial para brindar con un lunch a los jóvenes lucenses, en el cual tambien se reunió el *Orfeon Coruñés*.

Tanto el *Orfeon* como la *Estudiantina* de Lugo interpretaron preciosos bailables ya unidos ya solos, recibiendo justos aplausos por la magnífica interpretacion de los mismos.

Despues de iniciados los brindis, por la *Estudiantina lucense*, por Galicia, por la fraternidad de los pueblos, por el *Orfeon Coruñés* y por la prensa coruñesa y regional, fueron los anfitriones sorprendidos por una bien afinada orquesta. La *Estudiantina Compostelana* venia a saludar a su hermana la de Lugo.

Del local en donde se celebraba la velada salieron inmediatamente todas las personas allí reunidas y recibieron a la *Estudiantina* bajo los soportales del gobierno civil. Vivas al pueblo santiagués, al de Lugo, al de la Coruña y a la prensa, mezcláronse en los aires.

Imposible seria describir el entusiasmo que se reflejaba en todas y cada una de las personas allí congregadas.

Una vez en el local la *Estudiantina Santiagués*, reanudáronse los entusiastas brindis, acogidos todos en medio de calurosos aplausos.

Las *Estudiantinas* y *Orfeones* interpretaron despues magníficas composiciones hasta las dos de la mañana, hora en que se sus endió la velada en medio de la mayor fraternidad.

La *Estudiantina Lucense* partió ayer a las doce para la ciudad vecina.

Los santiagueses les esperaban en el Canton y al llegar allí sus compañeros se abrieron en dos alas y tocando un bonito pasodoble dejando paso por entre aquellos a los de Lugo, siguiéndoles despues hasta Santa Lucía, en donde tuvo lugar una tierna despedida. Despues de un discurso del presidente de los lucenses en el que expresaba su sentimiento por no poder acompañar por más tiempo a sus hermanos; y oido otro del presidente de Santiago se abrazaron fraternalmente los estudiantes de ambas ciudades, en medio de entusiastas vivas a la Coruña, a las autoridades y a la prensa.

Desde las columnas de nuestro diario enviamos un cariñoso adios a los *estudiantes lucenses* y deseamos no sea la última vez que visiten a la ciudad de Hércules.

(Las Noticias.)

— De *El Anunciador* de Pontevedra:

«Nos han contado que acaba de suceder una terrible desgracia en el río Miño.

Al quererle atravesar unos hombre con parras de ganado de cerda, fueron arrastrados ellos y los barqueros por sus corrientes, pereciendo entre sus cenagosas aguas.

¡Cuántas víctimas y cuántas desgracias está ocasionando el temporal de aguas que hace tanto tiempo nos castiga!»

— Del *Correo Gallego* de Ferrol:

«Desgraciadamente se confirma la sensible desgracia de que se viene hablando hace dos días. Ayer se recibieron noticias oficiales del siniestro que parece ocurrió del modo siguiente:

Dos botes salieron de Ares en direccion a Sada, travesia peligrosísima como saben nuestros lectores. Al pretender uno de ellos dar la primera virada, hubo de faltarle esta, zozobrando el bote, al cual no pudo prestar auxilio, aunque lo intentó, la otra embarcacion que a toda prisa arribó a Redes.

El bote zozobrado conducía además de los cuatro marineros que lo tripulaban, un carabnero con su esposa y diez y siete marineros de guerra, la mayor parte pertenecientes a la dotacion de la *Villa de Bilbao*, a los cuales se habia concedido licencia para pasar con sus familias los días de Carnaval.

Ni uno solo pudo salvarse y la mar no habia devuelto aun de su presa, hasta ayer, más que dos cadáveres.

¡Veinte y tres víctimas más!

Sumando este número con las del puerto del Son, con el marinero del *Adolfo*, y los tres que perecieron en la bahía de Vigo, dá un total de 55 víctimas en nuestras costas, durante los últimos días.

— Del *Faro de Vigo*:

«El miércoles por la noche llevóse el viento un bote del bergantin inglés *Sarach And Mary* fondeado en este puerto, a la playa de Espiñeira, el cual fueron a buscar por tierra, el capitán y tres marineros. Cuando regresaban para a bordo, volcóse el bote, no sabemos si a causa de la marejada ó por otro motivo, ahogándose por otro bote inmediato que se apresuró a socorrer a los naufragos, aunque con poco éxito, pues el capitán sigue en mal estado. Enseguida que el Vice-cónsul de Inglaterra Sr. Bárcena tuvo conocimiento de esta desgracia, se apersonó con el Director de Sanidad en el lugar de la ocurrencia, prestando sus auxilios al capitán del *Sarach*.

Ayer mañana el mar arrojó a la playa dos de los infelices ahogados, y allí concurrieron las autoridades de Marina para las formalidades que son consiguientes en estos casos.»

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 20 publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

«*Gracia y Justicia*.— Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Rivadeo, a D. Luis Navarro Ramirez; para el de Priego, a D. Basilio Hauza Blanes; para el de Siles, a D. Ramon Noguera Bahamonde; para el de Mérida, a D. Antonio Arrauz y Martin, y para el de Guérnica, a D. Víctor Garcia de la Cruz.

— Circular dirigida a los presidentes de las Audiencias para que se haga presente a los juzgados y tribunales la conveniencia de que en las causas criminales se practiquen análisis quí-

micos únicamente en los casos en que se considere absolutamente indispensables para la necesaria investigacion judicial y la recta administracion de justicia, y que los presidentes de las Audiencias examinen cuidadosamente las notas de las sustancias u objetos analizados y de los honorarios que en ellas se estampen; y si encontraren excesivo el número de horas que se supongan empleadas en el análisis, previo dictamen de tres profesores de los que hayan practicado, dicten la resolucio que proceda respecto de la cuantía de los honorarios reclamados, y remitan el expediente con su informe a dicho ministerio a los efectos prevenidos en el art. 5.º del expresado decreto.

Guerra.— Real orden disponiendo que los directores generales de las armas comuniquen las órdenes al efecto para que se expidan las licencias absolutas a los individuos del ejército pertenecientes al llamamiento de 25 de Abril de 1874 que tengan cumplido su compromiso, y a los que no se hallen en este caso se les vaya dando a medida que tengan derecho a ellas.

— Por la presidencia del Consejo de ministros se ha expedido una real orden dictando las reglas a que debe sujetarse la tramitacion de los expedientes que se incoen para obtener la exencion del servicio militar de que trata el art. 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876 y para que el Estado no sufra perjuicios por la computacion que dichas exenciones autorizó la ley de 28 de Agosto último.

Seccion local.

Teatro.— *El barberillo de Lavapiés* es una obra que gusta mucho al público que concurre a nuestro Teatro, y cuyos principales papeles interpretan admirablemente los conocidos artistas Sra. Perlá y Sr. Carceller.

Por eso atraerá siempre concurrencia y será en todas sus representaciones aplaudida, como lo fué en la noche del martes, pidiendo el público entre nutridos aplausos la repetición del conocido *duo* de Paloma y el Barbero, y de las seguidillas.

Hoy, a beneficio del simpático artista señor Fernandez, se pondrá en escena la bellísima zarzuela *Al toque de ánimas*, música del maestro Arrieta.

El público sigue favoreciendo a la compañía que, a decir verdad, es muy digna de las simpatías que se le dispensan.

Leemos en nuestro colega local *El Clamor*:

«*El salto del pasiego* se ha repetido dos noches consecutivas con un lleno completo en el Teatro, hasta el extremo de tener que poner sillas por no llegar las butacas. Es zarzuela que el público ha visto con sumo agrado, tanto por su buen argumento, condicion de que generalmente carecen la mayor parte de las composiciones de ese género, como por el feliz desempeño de los actores, que han sabido interpretar sus papeles tanto en la parte cómica como en la musical.

La Sra. Ruiz se ha distinguido, especialmente, al cantar el wals del falso honor, tambien merecen especial mencion los Sres. Fernandez, Carceller y segundo baritono. Respecto al decorado no podia pedirse más, si se tiene en cuenta lo reducido del local y sus pocos elementos.

El público ruidoso, que sin ánimo de ofenderle, conoce poco las bellezas del arte musical, aplaudió bastante, pero dejó pasar con frialdad momentos que deseáramos verle con entusiasmo.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.— S. Leandro y S. Baldomero.

Efeméride.— (1614).— INQUISICION. — Por carta de este día ordena el Supremo Consejo del Santo Oficio, a la Inquisicion de Galicia, se junte la compañía de familiares, que ha de partir a la defensa de la Coruña y que vaya de capitán de ella el alguacil mayor, D. Antonio de Lamas, no permitiendo que vaya ningun inquisidor

(1827).— Muere en Brong el célebre Enrique Pestalozzi, fundador de las Escuelas Normales.

Ungüento y Pildoras Holloway.— Diarrea peligrosa.— El hecho de ser tan numerosas las cau-

sas de esta enfermedad debilitadora y tan variable la naturaleza de sus ataques explica demasiado bien la multiplicidad de sus víctimas. Pero cualquiera que sea el germen del mal y donde quiera que esté situado, sea en el hígado, sea en el estómago ó los intestinos, las Píldoras Holloway tomadas juiciosamente y el Ungüento del mismo nombre frotado vigorosamente sobre el abdomen refrigeran los vasos excitados y rectifican todo desorden funcional de donde quiera que este provenga. El objeto á que se dirigen ambos medicamentos es el de restablecer el equilibrio exacto de la sensibilidad y la irritabilidad de la secreción morbosa y la saludable, y de la excreción natural y la escesiva. 13.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: seño, Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimientos de 23 años —Número 46.210: El señor Doctor-médico Martin, de gastralgia é irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia, y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland de hidropesía y estreñimiento —Núm. 49.522. Sr. Balwin del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 9'20 m—Recibido el 27 á las 3'55 n.

Llegó el general Blanco. Hoy llegarán los generales Quesada y Martinez Campos: celebrándose despues un importante Consejo de Ministros.

Prepáranse banquetes y bailes.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCION DE QUINTOS.

La acreditada y bien conocida Agencia de D. Andrés Arias Garaloces, Traviesa de la Muralla. Cantiño, núm. 3, gece las plazas á 6.500 rs. para la pe-

ninsula y para Cuba á 4.500 rs. y se pagan los del primer reemplazo á 5.500 rs. los del 2.º á 4.000, idem licenciados á 3.500.

AGENCIA

para voluntarios y sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz, calle de San Marcos, número 6, continúa proporcionando el ingreso de voluntarios en el Ejército y sustitucion de quintos.

No cree necesario pomposas ofertas, puesto que su proceder con sustitutos y sustituidos es bien conocido.

Dicho Sr. Diaz, dá en arriendo la casa núm. 25 en la misma calle, compuesta de planta baja y 3 pisos altos con sus correspondientes cuadras y patio, toda ó separadamente.

Modelaciones.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras las siguientes:

Para Ayuntamientos: Carpetas de cargo y data.—Carpetas para cubiertas de presupuestos.—Cargámenes.—Cartas de pago.—Certificaciones de actas arque.—Cuentas de Administracion que rinde el Alcalde.—Cuenta general de caudales.—Cuentas adicionales.—Diario de Intervencion de once

pliegos incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Estados comparativos.—Estados demostrativos.—Libros de actas de arqueo, con las diez y ocho que comprende el ejercicio y periodo de ampliacion hasta 31 de Diciembre.—Libro de Caja de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.—Presupuestos.—Relaciones de gastos é ingresos.—Relaciones de cargo y data, para cuentas.—Papeles de conminacion de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.—Recibos de consumos, y cereales, sal y subsidio.—Ordenes para bagajes.—Certificados de libertad de quintas.—Edictos para el alistamiento.—Citaciones para quintos.—Filiaciones.—Nóminas para empleados.—Facturas para la correspondencia oficial.—Guías de caballerías.

Para Juzgados municipales: Oficio de exhortacion.—Estados de Juicios verbales, de actos de conciliacion y de juicios de faltas.—Demandas para juicios verbales y conciliacion.—Certificados facultativos de defuncion.—Licencias de enterramiento.—Hojas de estadística civil correspondientes al juicio ordinario y juicio promovido.—Hojas de estadística criminal.

BOLETIN OFICIAL

DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA

PROVINCIA DE LUGO.

Este periódico no tiene día fijo de publicacion. Su precio es de seis reales al mes tanto en esta capital como fuera de ella, franco de porte. Se suscribe en la imprenta de Villamarin, Armañá 2.

SASTRES ZAPATEROS COSTURERAS.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales semanales. Enseñanza gratis á domicilio.

Venta al contado con 10 por 100 de rebaja. Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.ª clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el Universo.

La máquina «SINGER» para familias industriales. No tiene rival por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura de su trabajo que ejecuta desde el tul más delicado hasta el más grueso de los castores.



«SINGER»!!

Es la máquina que menos se descompone y menos gasta siendo tambien la que por su velocidad alcanza en la costura mucho más, que cualquiera otra máquina.

«SINGER»!!

Es la exclusivamente destinada en sus múltiples aplicaciones á bordar primorosamente en sedas, toda clase de labores.

«SINGER»!!

Ha vendido en el año de 1877—282.818 máquinas,—lo que prueba su propaganda verdaderamente prodigiosa.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios en las sucursales establecidas en Galicia y Asturias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.

Coruña, Real 18.

Ferrol, Magdalena 166.

Orense, Paz 30.

Santiago, Rua del Villar, 11.

Pontevedra, Comercio 14.

Vigo, Príncipe 26.

OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

CUALQUIER CLASE DE COSTURADOR FUERTE QUE SEA

SOMBREROS. COSTURERAS.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
POR LOS PETOS

VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL



GRAN DESCUBRIMIENTO
POR LAS CIENCIAS MÉDICAS,

Aplicacion al pecho de los petos Vivíficos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarrros crónicos*, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la *opresion y dolor del pecho*, las *disneas y dificultades de la respiracion*, las *toses gástricas*, la *tos convulsiva*, la *tisis pulmonar* y la *calentura*, etc.

Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPOSITO ÚNICO EN LUGO: San Pedro 30, farmacia del Licenciado de Castro Freire.

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

FOTOGRAFÍA DE J. ALBERTINO.

Agradecido dicho artista á los muchos favores que este público le ha dispensado, y deseoso de corresponder dignamente á ellos, no ha vacilado un momento en montar un gabinete de cristales, en donde encontrarán las personas que gusten honrarle con su presencia, reunidas las comodidades que requieren dichos locales, y en donde se ejecutarán toda clase de trabajos, con elegancia y perfeccion, sin que, apesar de los muchos gastos que ha tenido que hacer para ello se alteren en nada los precios.

Se trabajará en todo tiempo, y aunque llueva.

CALLE DE SAN PEDRO, NUM. 24.

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta citaciones para el ingreso en Caja.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo.

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL PROFESOR

DON FÉLIX GAOS ESPIRO.

DENTISTA DE CÁMARA DE S. M. EL REY,

PREMIADO CON MEDALLA

EN VARIAS EXPOSICIONES.

CALLE REAL. 37. 2.º

CORUÑA.

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. Cesáreo Sanchez,

Reina 5.—Lugo.

En la misma ofrece sus servicios á las personas que gusten honrarle con su confianza, lo mismo en la esmerada elaboracion de los medicamentos que se le encomienden, como en el pronto despacho de los específicos y sustancias medicinales de que acaba de surtir este establecimiento.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

PANADERIA

de la Coruñesa.

Se vende á 9 cuartos la libra de pan bueno y de flor fina en esta acreditada panadería, sita en la Plaza de Santo Domingo, casa de los señores de Pedrosa y en San Roque, Plaza de la FERIA.

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños, don Francisco Alvarez Modia y consortes, se vende la casa núm. 6, del barrio de San Roque de esta Ciudad, compuesta de planta baja y dos pisos altos.

El procurador D. Ramon Roca, calle Batitales, núm. 3 admite proposiciones hasta el dia 15 de Marzo próximo.

En la tablaería del castellano, número 12, caseta de la Plaza de abastos, se expende diariamente carne vieja.

Al efecto anuncia al público que habiendo rebajado el Excmo. Ayuntamiento los derechos de puerta á las reses cuyo peso no baje de 200 libras, desde 1.º de Febrero la expenderá con rebaja tambien no obstante la superior calidad del artículo.—Domingo Jañez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 37, sita en la carretera de Castilla, con todos sus servicios y huertas.

En la misma darán razon.

Interesante.

Desde 10 de Febrero á 5 de Julio del año actual, se abre al servicio público la parada de Garañones sementales, establecida en Nadela: así mismo desde 8 de Marzo á 29 de Junio, la nuevamente establecida en San Salvador de Toldaos, en casa de Francisco Lopez, distrito de Triacastela.

Los que deseen concurrir con sus yeguas pueden verificarlo á cualquiera de los puntos referidos, en el concepto de que el ganado es acreditadísimo y el servicio á precio módico.

Don José Alfonso ar-

rienda una casa para establecimiento de géneros ultramarinos: la que está situada en medio del campo de la feria de Nadela, dando frente á la carretera de Castilla. Los que deseen arrendarla pueden verse con dicho señor.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.